

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DIA 11.11.98

Se inicia la sesión a las 16:00 horas, presidida por el Alcalde don Carlos Sottolichio Urquiza y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES:

- 1.- SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
- 2.- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
- 3.- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
- 4.- SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI
- 5.- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
- 6.- SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE
- 7.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- | | |
|------------------------------|---|
| 1.- SR. OMAR AHUMADA MORA | SECRETARIO MUNICIPAL (S) |
| 2.- SRA. ALICIA TORO | DIRECTORA DE CONTROL |
| 3.- SR. FERNANDO OSSANDON C. | SECRETARIO COMUNAL DE
PLANIFICACION Y COORDINACION |
| 4.- SR. LUIS MAYORGA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| 5.- SR. ALEJANDRO VARGAS | DIRECTOR DIDECO |
| 6.- SR. RENE ALFARO | DIRECTOR DE OBRAS |
| 7.- SR. LUIS SILVA | SUB-DIRECTOR DE D.A.O.P.A. |
| 8.- SR. FRANCISCO CARROBLES | DIRECTOR DE INSPECCION GENERAL |
| 9.- SRA. ANGELA ASUN | DIRECTORA DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO |

TEMAS TRATADOS:

- 1.- Cuenta
- 2.- Saldo Proyecto P.M.U.
- 3.- Fondo Acción Juvenil
- 4.- Empresa Vivienda 2000
- 5.- Infome Empresa ARCOIRIS
- 6.- Modificación Ordenanza Derechos Municipales

1er. TEMA TRATADO: Cuenta

- 1.- El Sr. Alcalde informa de un saldo de recursos P.M.U. respecto a los cuales hay una propuesta de proyectos que deben ser aprobados por el concejo. Para tal efecto, a fin de discutir la materia y resolverla, se acuerda incorporar este tema en la tabla del concejo.
- 2.- El Sr. Alejandro Vargas, Director de DIDECO informa que ya se encuentra elaborando el informe de la Comisión del Fondo de Acción Juvenil, sobre el cual debe pronunciarse el concejo, para tal efecto se acuerda incorporar este tema en la tabla del concejo.
- 3.- El Sr. Alcalde da cuenta de una comunicación sobre el 1er Encuentro Nacional de Concejales, los días 6,7 y 8 de Diciembre en la ciudad de Viña del Mar.
- 4.- Nota de la Asociación de Básquetbol de Conchalí, mediante la cual solicitan subvención de \$400.000. Queda pendiente la solicitud para estudio. (Anexo I)
- 5.- Comunicación de la Asociación Chilena de Municipalidades sobre la realización de la 3ª Conferencia Internacional del "FORO DE AUTORIDADES LOCALES CONTRA DESASTRES Y EMERGENCIAS", que se llevará a cabo en la ciudad de Viña del Mar, entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre de 1998. El Comité de Hacienda estudiará el financiamiento. (Anexo II)

* El concejo acuerda que el Sr. Ramón Elizalde y la Sra. Gloria Guerra Directora de la D.A.O.P.A., asistan a la 3ª Conferencia Internacional del "FORO DE AUTORIDADES LOCALES CONTRA DESASTRES Y EMERGENCIAS", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar entre el 30.11.98 y el 3.12.98.
- 6.- Nota del Director General de la Defensa Civil, solicitando subvención. Queda pendiente para estudio. (Anexo III)
- 7.- Carta del vecino Sr. Pedro Moena, expresando su desagrado por funcionamiento de feria libre en calle Alberto González. El Sr. Alcalde manifiesta su interés por incorporar el tema de las ferias libres, en una próxima sesión.
- 8.- Nota de la Junta de Vecinos Villa El Cortijo Norte, en relación a permiso de uso de B.N.U.P., se solicitará informe a la comisión correspondiente. (Anexo IV)
- 9.- Se hace entrega de informe de gastos en reparaciones de los vehículos municipales. (Anexo V)

2do. TEMA TRATADO: Saldo Proyecto P.M.U.

El Sr. Alcalde informa que obtuvo la aprobación del Gobierno Regional, para presentar proyectos a fin de aprovechar un saldo de recursos que quedó de un proyecto anterior, y por lo tanto, se entrega en este momento una propuesta que se anexa a esta acta, en la cual se consideran una serie de proyectos relacionados con la Seguridad Vial y con Alumbrado Público por un total de 12.043.000. Sobre esta materia se hacen diversas consultas que son aclaradas por la Sra. Directora de Tránsito. (Anexo VI)

- * El Concejo acuerda aprobar la propuesta del proyecto a ejecutar con el saldo presupuestario del P.M.U. de Seguridad Vial del año 1997.

3er. TEMA TRATADO: FONDO ACCION JUVENIL

El concejal, Sr. Ramón Elizalde informa que en la Comisión de Evaluación de los proyectos presentados para este fondo, se acordó aprobarlos. Se adjunta a esta acta, el informe correspondiente. (Anexo VII)

- * Después de un breve debate se acuerda por unanimidad aprobar los proyectos del FONDO DE ACCION JUVENIL y el correspondiente traspaso de recursos para su financiamiento.

4to TEMA TRATADO: Empresa Viviendas 2000 (Anexo VIII)

El Alcalde hace un resumen de la situación pendiente de esta empresa, mencionando lo relacionado con una servidumbre de terreno municipal, cedido anteriormente por la misma empresa. Las diferencias de opinión sobre la forma de garantizar el mecanismo de compensación de la servidumbre han dificultado una formula que permita la redacción definitiva de la respectiva escritura.

Se encuentra presente en la sesión el Sr. Edgardo Vallejos, representante de la Empresa Viviendas 2000 y otros profesionales a cargo de la obra. Expresan su opinión sobre la materia y hacen un alcance sobre las circunstancias y antecedentes que configuran la actual situación, y además hacen presente las futuras eventualidades del proyecto inmobiliario en desarrollo,

Se debate acerca de la modalidad de compensación y garantía de cumplimiento de ellas, respecto de la referida servidumbre.

Se retiran los representantes de Empresa Viviendas 2000, y el Concejo continua discutiendo alternativas, respecto a las cuales se encarga al Asesor Jurídico que las converse posteriormente con la Empresa.

El propósito es que se mantenga la posibilidad de compensación con un local comercial con un plazo de cumplimiento de 3 años, establecer una garantía de U.F. 800 y la posibilidad de una opción preferente de compra de ese local, por el mismo valor de la garantía, en el caso de que éste se construya con posterioridad a la ejecución de esa garantía.

5to TEMA TRATADO: Informe Empresa ARCOIRIS

De acuerdo a lo solicitado en una sesión anterior, comparecen los representantes de la Empresa ARCOIRIS para entregar un informe sobre su organización y funcionamiento de actividades, que tienen como principal objetivo la inserción laboral de personas con alteraciones y deficiencias psíquicas.

Se realiza una exposición a cargo de los siguientes profesionales de la empresa:

- Srta. Viviana Martínez: Terapeuta Ocupacional
- Sr. Eduardo Herrera: Terapeuta Ocupacional
- Sr. Vladimir Trichs Wjakow: Paisajista.

Se realizan diversas consultas, y especialmente se aclara que esta organización es una entidad prestadora de servicios.

Los representantes de la empresa reciben felicitaciones y elogios de varios concejales, por el trabajo realizado.

6to TEMA TRATADO: Informe Cooperación Internacional

El Sr. Alcalde hace entrega de un informe que se adjunta en la presente acta, en el cual se detallan los programas que tienen aportes de organismos de otros países como Italia, España, Holanda y Suecia. En dicho informe se hace una relación de los programas, de los organismos, de las unidades técnicas municipales a cargo de proyectos, como asimismo de los objetivos y actividades. Se destacan también los principales logros y proyecciones. (IX)

7mo TEMA TRATADO: Modificación Ordenanza Derechos Municipales

Se hace entrega del texto refundido de la actual Ordenanza de Derechos Municipales, con propuestas de modificaciones para el años 1999. Lo anterior, con el objeto de que sea estudiada esta materia y se trate en la próxima sesión. (Anexo X)

No habiendo más que tratar se levanta la sesión siendo las 18:35 hrs

SINTESIS DE ACUERDOS:

- Nº114.- El Concejo acuerda que el Sr. Ramón Elizalde y la Sra. Gloria Guerra de la D.A.O.P.A., asistan a la 3ª Conferencia Internacional del "FORO DE AUTORIDADES LOCALES CONTRA DESASTRES Y EMERGENCIAS", a realizarse en la ciudad de Viña de Mar, entre el 30.11.98. y el 03.12.98.
- Nº115.- El Concejo acuerda aprobar la propuesta del proyecto a ejecutar con el saldo presupuestario del P.M.U. de Seguridad Vial del año 1997.
- Nº116.- El Concejo acuerda por unanimidad aprobar los proyectos del FONDO DE ACCION JUVENIL y el correspondiente traspaso de recursos para su financiamiento.



OMAR AHUMADA MORA
★ Secretario Municipal (S)